

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017**

En el Cantón Durán, a los cuatro días del mes de Abril del 2017 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Durán, Ciudadela los Helechos Manzana 28 solar 9 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Álava Ramírez Fabio Honorato, propietario de veinticinco acciones, Señor Balarezo Miranda María Romano, propietario de veinte acciones, Señora Cáceres Salgado Johanna Cecilia, propietario de una acción, Señora Contreras Mera Maryuri Alexandra, propietario de veinticuatro acciones, Señor Ferez Borbor Ernesto, propietario de veinticinco acciones, Señor Franco Sandoval José Gustavo, propietario de veinticinco acciones, Señor Gordillo Idrovo José María, propietario de una acción, Señora Idrovo Urgiles Janeth Guillermina, propietario de veinticuatro acciones, Señor Jara Ulle Justo Antonio, propietario de una acción, Señor Lino Chancay Javier Isidro, propietario de veinticinco acciones, Señor Mejía Contreras Iván Eladio, propietario de una acción, Señor Molleturo Pino Manuel Mesías, propietario de cuatrocientas cuarenta y ocho acciones, Señor Ortiz Jara Néstor Iván, propietario de una acción, Señora Pinto Álava Fanny Alicia, propietario de veinticinco acciones, Señor Ruíz Vazco Juan Hernando, propietario de veintitrés acciones, Señor Tóala Plua Dany Daniel, propietario de cinco acciones, Señor Tóala Quimis Luis Alberto, propietario de veinte acciones, Señor Torres Franco Nestor Vicente, propietario de una acción, Señora Torres Maya Silvia Narcisa, propietaria de veinticuatro acciones, Señor Valencia Vera Rubén Oswaldo, propietario de una acción, Señor Vinueza Vinueza José Alejandro, propietario de veinticinco acciones, Señor Yugcha Cajas Washington Leonidas, propietario de veinticinco acciones y el Señor Zambrano Barros Xavier Enrique, propietario de veinticinco acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Dany Tóala Plua** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL"**

Se convoca a los accionistas de la compañía ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de Abril del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los Helechos manzana 28 solar 9, ciudad Durán, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: no presenta actividad Empresarial y no hay desenvolvimiento, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía se encuentra sin realizar actividad comercial.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Medio Magnético con la grabación de esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. **F) Dany Tóala Plua - Accionista- Presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Durán, 04 de Abril del 2017.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017

En el Cantón Durán, a los cuatro días del mes de Abril del 2017 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Durán, Ciudadela los Helechos Manzana 28 solar 9 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Álava Ramírez Fabio Honorato, propietario de veinticinco acciones, Señor Balarezo Miranda María Romano, propietario de veinte acciones, Señora Cáceres Salgado Johanna Cecilia, propietario de una acción, Señora Contreras Mera Maryuri Alexandra, propietario de veinticuatro acciones, Señor Ferez Borbor Ernesto, propietario de veinticinco acciones, Señor Franco Sandoval José Gustavo, propietario de veinticinco acciones, Señor Gordillo Idrovo José María, propietario de una acción, Señora Idrovo Urgiles Janeth Guillermina, propietario de veinticuatro acciones, Señor Jara Ulle Justo Antonio, propietario de una acción, Señor Lino Chancay Javier Isidro, propietario de veinticinco acciones, Señor Mejía Contreras Iván Eladio, propietario de una acción, Señor Molleturo Pino Manuel Mesías, propietario de cuatrocientas cuarenta y ocho acciones, Señor Ortiz Jara Néstor Iván, propietario de una acción, Señora Pinto Álava Fanny Alicia, propietario de veinticinco acciones, Señor Ruiz Vazco Juan Hernando, propietario de veintitrés acciones, Señor Tóala Plua Dany Daniel, propietario de cinco acciones, Señor Tóala Quimis Luis Alberto, propietario de veinte acciones, Señor Torres Franco Nestor Vicente, propietario de una acción, Señora Torres Maya Silvia Narcisa, propietaria de veinticuatro acciones, Señor Valencia Vera Rubén Oswaldo, propietario de una acción, Señor Vinueza Vinueza José Alejandro, propietario de veinticinco acciones, Señor Yugcha Cajas Washington Leonidas, propietario de veinticinco acciones y el Señor Zambrano Barros Xavier Enrique, propietario de veinticinco acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Dany Tóala Plua** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL”

Se convoca a los accionistas de la compañía ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de Abril del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los Helechos manzana 28 solar 9, ciudad Durán, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: no presenta actividad Empresarial y no hay desenvolvimiento, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía se encuentra sin realizar actividad comercial.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

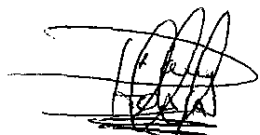
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Angel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Medio Magnético con la grabación de esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. **F) Dany Tóala Plua - Accionista- Presidente de la Junta, F) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Durán, 04 de Abril del 2017.-



Dany Tóala Plua
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAVELOZ S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL CELEBRADA
EL 04 DE ABRIL DEL 2017**

- 1) ALAVA RAMIREZ FABIO HONORATO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 2) BALAREZO MIRANDA MARIA RAMONA, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 3) CACERES SALGADO JOHANA CECILIA, propietaria de 1 acción con derecho a 1 votos.

- 4) CONRERAS MERA MARYURY ALEXANDRA, propietario de 22 acciones con derecho a 22 votos.

- 5) FEREZ BORBOR ERNESTO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 6) FRANCO SANDOVAL JOSE URTADO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

- 7) GORDILLO IDROVO JOSE MARIA, propietario de 1 acción con derecho a 1 Votos.

- 8) IDROVO URGILES JANETH GUILLERMINA, propietario de 24 acciones con derecho a 24 Votos.

- 9) JARA ULLE JUSTO ANTONIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 Votos.

- 10) LINO CHANCAY JAVIER ISIDRO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 Votos.

- 11) MEJIA CONTRERAS IVAN ELADIO, propietario de 3 acciones con derecho a 3 votos.

- 12) MIRANDA CALI LUIS ROBERTO, propietario de 5 acciones con derecho a 5 Votos.

- 13) MOLLETURE LINO MANUEL MESIAS, propietario de 450 acciones con derecho a 450 votos.

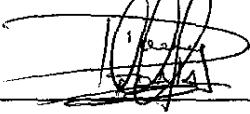


14) ORTIZ JARA NESTOR IVAN, propietario de 1 acción con derecho a 1 votos.

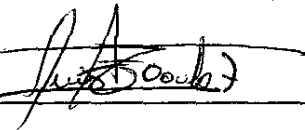
15) PINTO ALAVA FANNY ALICIA, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

16) RUIZ VASCO JUAN HERNANDO, propietario de 23 acciones con derecho a 23 votos.

17) TOALA PLUA DANY DANIEL, propietario de 5 acciones con derecho a 5 votos.



18) TOALA QUIMIS LUIS ALBERTO, propietario de 20 acciones con derecho a 20 votos.



19) TORRES FRANCO NESTOR VICENTE, propietario de 1 acción con derecho a 1 votos.

20) TORRES MAYA SILVIA NARCISA, propietario de 24 acciones con derecho a 24 votos.

21) VALENCIA VERA RUBEN OSWALDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 votos.

22) VINUEZA VINUEZA JOSE ALEJANDRO, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

23) YUGHA CAJAS WASHINGTON LEONIDAS, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

24) ZAMBRANO BARROS XAVIER ENRRIQUE, propietario de 25 acciones con derecho a 25 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-



Dany Tóala Plua

Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera

Secretario de la Junta